

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA. 1 9 NOV. 2007

RES.H.Nº

1 1583-07

EXPTE.Nº 4.159/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Mauro Fernando Rosas, de la Carrera * Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sustentable y Maestría en Políticas Sociales, LU.Nº 790.828, solicita reconocimiento de materias por cambio de plan de estudios 2002 al 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico otorga el aval al pedido del alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 652/07, aconsejá aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 13-11-07) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a Mauro Fernando Rosas, LU. Nº 790.828, alumno de la Carrera Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sustentable y Maestría en Políticas Sociales, Plan 2005, por cambio de plan de estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

Especialidad en Políticas Sociales con orientación en Desarrollo Humano Sustentable y Maestría en Políticas Sociales, Plan 2005	Especialidad y Maestría en Políticas Sociales, Plan 2002	NOTA	FECHA
ESTADO Y SOCIEDAD I (Esp.)	Estado y Sociedad I - Aprobado por Prom. Res. H.Nº 967/03	9 nueve	29-07-03
POLITICAS SOCIALES EN ARGENTINA (Esp.)	Políticas Sociales en Argentina - Aprobado por Prom. Res.H.Nº 961/03	8 ocho	09-09-02
PROBLEMÁTICA SOCIAL CONTEMPORÁNEA (Esp.)	Problemática Social Contemporánea - Aprobado por Prom. Res.H.№ 966/03	7 siete	27-12-02
PROBLEMÁTICA DE LAS INSTITUCIONES (Maest.)	Problemática de las Instituciones Aprobada por Přom. Res.H.N° 962/03	7 siete	17-0303
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I (Esp.)	Metodología de la Investigación I - Aprobada por Prom. Res. H. Nº 960/03	7 siete	07-04-03
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I (Esp.)	Seminario de Integración I - Aprobado por Prom. Res.H.Nº 1369/04	8 ocho	02-08-04

TICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Fan. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA Facultad de Humanida - U.N.Sa.